

NOTA EXPLICATIVA

Estimadas ciudadanas (os):

La Secretaría de Estado en los Despachos de Asuntos de la Mujer informa a la ciudadanía para el mes de **marzo 2024** que no se realizan compras con fondos de caja chica ni con fondos rotatorios ya que no se dispone de estos recursos.

Esta declaración se realiza en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la veracidad en la gestión administrativa y financiera de esta Secretaría.

Agradecemos su atención y quedamos a disposición para cualquier consulta adicional que puedan tener.

Atentamente,

Hugo Leonel Carías Girón
Gerente Administrativo Interino
SEMujER

